

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO SESION ORDINARIA

No. 11-2013-H.C.U.

FECHA: JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013

A las 10H49 se procede por Secretaría General a constatar la asistencia de 44 miembros. Existiendo el quórum previsto en el Art. 9 del Estatuto, el Señor Rector de la Universidad, declara instalada la Sesión.

41 CON VOZ Y VOTO Y 3 MIEMBROS CON VOZ. AUSENTES: 5 MIEMBROS

La nómina y representación de los asistentes, se detalla en hoja anexa.

Se da lectura al Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

2.- LECTURA DE COMUNICACIONES

3.- INFORMES DE LOS CONSEJOS ACADEMICO, ADMINISTRATIVO Y DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES

4.- ASUNTOS VARIOS

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria No. 11, del jueves 31 de octubre del 2013, con las siguientes observaciones y aditamentos:

ing. Leonor Vizuete Gaibor: Solicita se reconsidere el numeral 3 de la Resolución que consta en la página 13 del Acta, sobre la reubicación del Ing. Carlos Delgado Menoscal en otra Unidad Académica, para garantizar su derecho a la estabilidad en su cargo como profesor.

Como la solicitud de reconsideración no tuvo apoyo, se ratifica el numeral 3 de la resolución.

Página 16, numeral 1 de la resolución, en la primera tínea incluir al Colegio Juan Montaivo.

La resolución corregida queda:

 "Para que los profesores del Colegio Juan Montalvo, Escuela Dr. José Peralta y Jardín de Infantes Richard Macay..."

Salva su voto en la aprobación del Acta por no haber estado presentes en la sesión: Ing. Mario Moreira Moreira, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas.

SECRETARIA GENERAL
Fiel cepia del original
Fecha

1

de ingrata recordación, se ha pasado tres años ofendiéndome en todas las instancias que le ha sido posible, he defendido a la Universidad, por eso aunque no esté de acuerdo con las expresiones del Director del Departamento de Edición y Publicación, que en estas circunstancias afectan a la institución, creo que no se justifica tomar medidas de represión o sanciones precipitadas, esperemos el expediente y luego nos corresponderá juzgar, garantizando el debido proceso y el derecho a la defensa de la persona que está siendo cuestionada.

Se resuelve:

- Solicitar a la Comisión Especial de Disciplina, instaurar el proceso disciplinario en el plazo que señala el Art. 207 de la LOES, para juzgar la conducta del Lcdo. Ubaldo Gil Flores, profesor titular de la Universidad y Director del Departamento de Edición y Publicación Universitaria, por sus críticas a la Universidad y sus cuestionamientos al Máximo Órgano Colegiado Académico Superior.
- 3. INFORMES DE LOS CONSEJOS ACADEMICO, ADMINISTRATIVO Y DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES
 - 3.1 Oficio No. 342 de 9 de octubre del 2013. El Sr. Vicerrector Académico informa que el Consejo Académico conoció el informe del Proyecto de Evaluación y Rediseño Curricular, que será aplicado en las carreras que se imparten en la institución una vez que sea aprobado por el Consejo Universitario.

Copia de este documento es entregado a los Sres. Miembros de Consejo Universitario presentes en la sesión.

No existe observaciones sobre este Proyecto, se resuelve:

- ➤ Aprobar la Matriz de Componentes Estructurales de Proyectos de Carrera de Grado, para su aplicación
- 3.2 Oficio No. 281 de 27de noviembre del 2013. La Comisión de Escalafón y Perfeccionamiento Docente, presenta informe que define la categorización de los profesores titulares de la Universidad, en el mismo que se aplica disposiciones del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y del Reglamento Interno de la Universidad.

Intervenciones: Lcda. Amalia Reyes Moreira e Ing. Luzmila López Reyes.

Se resuelve:

Acoger el informe de la Comisión de Escalafón y perfección Docente para su aplicación.

Fiel copia del original

Lic. Pedro Reca Pilese Mg. SECRETARIO GENERAL

- > Notificar individualmente al personal académico titular, en aplicación a la Disposición Transitoria Quinta del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.
- > Solicitar a la Dirección Financiera su análisis sobre las posibilidades presupuestarias para incrementar remuneraciones en el año 2014.

Señor Rector: Quiero agradecer y felicitar a la Comisión de Evaluación y Escalafón Docente Interna de la Universidad por el trabajo realizado, categorizando al profesor/a de la Universidad, ojalá se pueda realizar un nuevo incremento de remuneración al personal docente, estableciendo una remuneración de acuerdo a las escalas que constan en el Reglamento expedido por el CES.

ASUNTOS VARIOS

Señor Rector: No obstante que no lo voy a plantear de manera formal, pero si dejo planteado que la Facultad de Idiomas, en la que se ha denunciado graves incorrecciones, debe pasar a ser una Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación. Algunas Unidades Académicas, como el caso de las Ingenierías, por políticas nacionales deberán reagruparse en una sola Facultad y les pido que para una próxima sesión pensemos en qué Unidades Académicas deben reagruparse, esa es la tendencia del Consejo de Educación Superior, lo cual es contrario a lo que hemos venido haciendo, de dispersar la oferta de carreras y títulos en diferentes Unidades Académicas

Se clausura la sesión a las 16H05

Manta, 26 de diciembre del 2013

Dr. Medardo Mora Solórzano RECTOR

Lodo. Cartos San Andrés Q

SECRETARIO GENE



NOMINA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO QUE ASISTIERON A LA SESION ORDINARIA DEL JUEVES 28 NOVIEMBRE/2013

1. Dr. Medardo Mora Solórzano

2 Lcdo. Leonardo Moreira Delgado

3 Dr. Roddy Mata Moreira

4. Ing. Freddy Machuca Guiróz

5 Ing. Ricardo Tubay Loor

6. Loda. Amalia Reyes Moreira

7. Arg. Ricardo Avila Avila

8. Dr. Andrés Venereo Bravo

Lodo. Jouber Azúa Vásquez

10. Dr. Justo Cevallos Mero

11 Lcdo Eduardo Caicedo Coello

12- Dr. Marcos Zambrano Zambrano

13 Ing. Mario Moreira Moreira

14. Ing. Marcos Ayovi Ramírez

15. Mq. Gonzalo Díaz Troya

16. Dr. Luis Ayata Castro

17. Eco. Fabián Sánchez Ramos

18. Dr. Hernán Rodríguez Barcia

19. Dr. Pedro Azúa Guillen

20. Loda, Divina Intriago Durán

21. Dr. César Palma Alcivar

22. Loda, Rocio Sallos Carvajal

23. Ing. Leonor Vizuete Gaibor

24. Ing. Luis Challa Hasing

25. Lcdo. Illato Flores Fiovaranti

26. Inc. Miquel Machuca Quiróz

27. Ing. Miguel Morán Parrales

28. Inq. Werner Bayas Nuriez

29. Dr. Rogelio Andrade Herrera

30. Lodo José Barcia Menèndez

31 Dr. Oswaldo Zambrano Quinde

32 Sr Kleber Pico Pincay

33 Sr. César Moreira Mendoza

34 José Fabricio Alcivar Rodríguez

35 Sra. Soraya Cedeño Cornejo

36. Sr. Wellington Mendoza Bravo

38. Ing. René García Mera

Qallida. Mixsi Briones Vélez

ALCARO CE MANAZE RETARIA GENERAL Fiel cepia del original

LO CERTIFICO.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

VICERECTOR ACADEMICO DECANO FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

DECANO FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS

DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION

DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO FACULTAD DE HOTELERIA Y TURISMO

DECANO FACULTAD CONTABILIDAD Y AUDITORIA

DECANO EXTENSION BAHIA DE CARÂQUEZ

DECANO EXTENSION CHONE

DECANO FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

DECANO (E) FACULTAD CIENCIAS INFORMATICAS

DECANO DE LA EXTENSION EN EL CARMEN

DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS DEL MAR

DECANO FACULTAD COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS

INTERNACIONALES

DECANO FACULTAD AREAS DE LA SALUD

DECANO DE LA FACULTAD EDUCACION FÍSICA.

DEPORTES Y RECREACION

DECANA DE LA FACULTAD GESTION, DESARROLLO Y

SECRETARIADO EJECUTIVO

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DECANA FACULTAD CC DE LA COMUNICACION

DECANA FACULTAD INGENIERIA INDUSTRIAL

DECANO FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA NAVAL

DECANO DE LA FACULTAD DE IDIOMAS (E)

DIRECTOR ESCUELA INGENIERIA ELECTRICA

DIRECTOR ESCUELA INGENIERIA CIVIL

DIRECTOR ESCUELA DE MARKETING

DIRECTOR ESCUELA DE EDUCACION BASICA

DIRECTOR ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA

DIRECTOR ESCUELA DE PSICOLOGIA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR EL AREA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR EL AREA DE

CIENCIAS HUMANISTICAS

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR EL AREA DE

INGENIERÍA Y CIENCIAS EXACTAS

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AREA DE POR EL

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AREA DE LAS CIENCIAS

AGROPECUARIAS Y PRODUCTIVAS

37. Sr. César Augusto Cedeño Zambrano REPRESENTANTE ESTUDIANTL POR LAS EXTENSIONES

REPRESENTANTE DE LOS/AS GRADUADOS/AS **

39. Ing. Mariana Johana Ponce Mezones REPRESENTANTE DE LOS/AS GRADUADOS/AS

REPRESENTANTE POR LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES

17

MIEMBROS CON VOZ

- 01 Dra. Fátima García Véliz
- 02 Ing. Luzmila López Reyes
- 03 Sr. Hector Bowen Alcavar
- 04 Abg Cristhian Cevallos Barreto

DIRECTORA DEL CAMPUS EN PEDERNALES

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES

PRESIDENTE DE FEUE

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE SERVIDORES Y

TRABAJADORES

Manta, 28 de Noviembre del 2013

Lo CERTIFICO

Lodo. Carlos San Andrés Cederio, Maria Grando Reservado de SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL
Fiel copia del original

Lic. Pedro Reca Pilese Mg. SECRETARIO GENERAL

LO CERTIFICO.